

GLASTONBURY TRADING, S. A.
Panamá, Rep. de Panamá



A QUIEN CORRESPONDA:



El que suscribe, BENITO PERALTA CORTÉZ, con documento de identidad personal N° 7-94-2248, actuando en calidad de Secretario de la sociedad anónima panameña
GLASTONBURY TRADING, S. A. por este medio

CERTIFICO:

Que el señor MIGUEL PEÑA VALLE es el propietario del cien por ciento (100%) de las acciones emitidas y en circulación de la sociedad
GLASTONBURY TRADING, S. A.

Panamá, 20 de Diciembre, 2012

GLASTONBURY TRADING, S. A.

Yo, RICARDO A. LANDERO M., Notario Público Decimo del Circuito de Panamá, con Cédula No. 4-103-2337

CERTIFICO:

Que la(s) firma(s) anterior(es) ha(n) sido reconocido(s) como tal(es) por los firmantes, por consiguiente, dicho(s) firma(s) es (son) auténtica(s).

Panamá

RICARDO A. LANDERO M.
Notario Público Decimo

Benito Peralta Cortez
Benito Peralta Cortéz
Director-Secretario



24 12 12

8/ 2.00

POSTALIA 441165



APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 octobre 1961) DAL



1. En Panamá el presente documento público
2. Ha sido firmado por: **RICARDO A. LANDERO M.**
3. Quien actúa en calidad de: NOTARIO

4. Y esta revestido del sello/timbre de: NOTARIA PUBLICA DECIMA
DEL CIRCUITO DE PANAMA

certificado

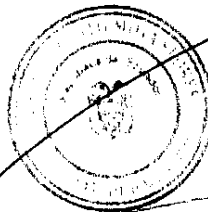
5. En el Ministerio de Relaciones Exteriores 6. El día: 24-12-2012
7. Por: DEPARTAMENTO DE AUTENTICACION Y LEGALIZACION
8. Bajo el numero 180C GB / # Rec.: 459280
9. Sello / Timbre
10. Firma del funcionario



Dorinda del Carmen Cortizo de Zanetti

Dorinda del Carmen Cortizo de Zanetti
SUB-JEFA DEL DEPARTAMENTO
DE AUTENTICACION Y LEGALIZACION
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley
Notarial reformada por el Decreto Supremo Numero 2386 de
Marzo 31 de 1978, publicada en el Registro Oficial No 564
del 12 de Abril de 1978, DOY FE Que la copia precedente
que consta defojas es igual al documento
que se me exhibe. Guayaquil



08 ENE 2013

DR. Humberto Moya Flores
Notario XXXVIII de Guayaquil